



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Comité PRO CONECTIVIDAD

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

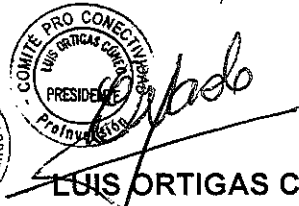
**Concurso Público Internacional para otorgar en concesión el Proyecto
“Línea de Transmisión 220 kV La Planicie-Industriales y Subestaciones
Asociadas”**

CIRCULAR N° 14

12 de mayo de 2014

El Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Energía e Hidrocarburos - PRO CONECTIVIDAD, comunica que, de acuerdo a lo señalado en el numeral 4 del Anexo 5 (Procedimiento de Cierre) de las Bases del Concurso, el monto de los gastos del proceso que el Adjudicatario deberá rembolsar a PROINVERSIÓN en la fecha de Cierre, será por un total de Cuatrocientos Cuarenta y Seis Mil Novecientos Catorce y 68/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 446,914.68), incluido el IGV.

Atentamente,



LUIS ORTIGAS CÚNEO

Presidente del Comité de PROINVERSIÓN
en Proyectos de Energía e Hidrocarburos –
PRO CONECTIVIDAD